

CONTRATO DE TRANSPORTE GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS					No. CONTRATO	ST	
TRANSPORTADOR: NIT - CC	(P) MARCELA RIOS CASTRO 1036931055		TELEFONO:	3147779953			
CONTRANTANTE: NIT - CC	BERNARDA PENDON 39.437.177		TELEFONO	319 3339234			
DIRECCION: NOMBRE R/L	Villa Clemencia Rorego		EMAIL:				
CC							
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.						
CONVENIO NUMERO RDO	FECHA RDO		VIGENCIA			Nit.	
CONDICIONES DEL CONTRATO							
VEHICULO	PLACA: ST2032 No INTERNO	MODELO: 2011 CLASE:	MARCA	KIA # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T			
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación						
	FECHA DE INICIO	DIA	14	MES	OCTUBRE	AÑO 2023	
	FECHA DE TERMINA	DIA	16	MES	OCTUBRE	AÑO 2023	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____						
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL				
	TRANSPORTADOR <i>Marcela Rios</i>	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos	ANTICIPO	SI	NO	V ANT	
	CONTRATANTE <i>Bernarda Pendon</i>	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.	VALOR REST	\$			
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	RIONEGRO		HORA SALIDA			
	DESTINO	SOPETRAN		HORA LLEGADA			
	AREA DE OPERACION	Municipal _____ A. Metropolitana _____ Departamental _____ Nacional _____					
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN						
ESPOSABLE CONTRATO	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.					
	NOMBRE	Bernarda Pendon		cc 39.437.177	TELEFONO 319.33392		
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con ve ministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este con igenciara el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.				A los días		Del mes/año	
Este contrato se suscribe en la Ciudad de _____							
<i>Puebla Rios</i> 1036931055				TRANSPORTADOR		<i>Bernarda Pendon</i> cc 39.437.177	
						CONTRATANTE	